

Informe Anual de Ejecución 2019

PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL
EUROPEO ANDALUCÍA 2014-2020
ANEXO I. RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA



El Programa Operativo de Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decisión de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2015 tiene como objetivos prioritarios:

- i. Promover la sostenibilidad y calidad del empleo en esta región.
- ii. Avanzar en la inclusión social reduciendo la tasa de riesgo de pobreza Luchar contra el abandono escolar prematuro.
- iii. Potenciar la formación profesional y consolidar tanto la formación de excelencia como la competencia lingüística en idiomas extranjeros.

Para ello, se articula a través de tres ejes prioritarios:

- El eje 1C dirigido a promover la sostenibilidad y calidad en el Empleo.
- El Eje 2C destinado a promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
- El Eje 3C dirigido a educación, competencias profesionales y educación permanente.
- El Eje 8C de Asistencia Técnica

Para ello cuenta con cerca de 1.300 millones de euros de financiación total.

El objetivo de este resumen para el ciudadano es facilitar una síntesis de los avances realizados en la implementación del Programa durante el año 2019.

A) AVANCES EN 2019.

El ejercicio económico de 2019 supone un avance sustancial en los parámetros de ejecución del PO FSE. A fecha de 31 de diciembre de 2019, se ha seleccionado el **82,71% del gasto total programado**, representando un aumento del 16,57% con respecto al ejercicio anterior. Se mantiene, por tanto, la tendencia de crecimiento que suma casi un incremento del 41% desde el año 2017. De consolidarse esta tendencia, nos hallaríamos en el ecuador del marco financiero con la selección de operaciones completada en relación con los importes programados. Hemos rebasado la psicológica cifra de los 1.000 millones en operaciones seleccionadas (en concreto 1.075.052.528 €)

El número de operaciones seleccionadas ha pasado de 129 a 149 representando un incremento del 13,42%. Conviene resaltar el destacado número de proyectos en el que se dividen las operaciones que suponen un total de 12.135.

Con carácter general, los demás parámetros de gestión ofrecen cifras que manifiestan un cuadro de estabilización en la tendencia de crecimiento del P.O.

Así, si lo significativo del Informe Anual de Ejecución de 2018 fue el incremento de las operaciones seleccionadas (un 23%) en este ejercicio se evidencia un **acusado aumento de los datos de ejecución financiera, pues nos hallamos ante un porcentaje del 60,91%** (en documentos contables O- obligaciones) lo que representa un aumento con respecto al ejercicio anterior de más del 20 % (20,15). Esto se explica por el avance en ejecución que ha supuesto la incorporación de las nuevas operaciones aprobadas en 2018.

Estos niveles de ejecución no se han podido trasladar en su integridad a las certificaciones, por cuanto éstas representan casi el 30% de lo programado (27,03) significando un avance 9,29 puntos sobre el ejercicio de 2018. Este crecimiento está por debajo de la media de avance de los demás parámetros(selección y ejecución) que se sitúa en el 19,5%. No obstante, visto el volumen de ejecución, es factible que se produzca en ejercicios posteriores un sustancial aumento de las certificaciones.

Se sigue apostando, con todas las dificultades y riesgos que conlleva, por la **utilización de costes simplificados** por cuanto el **97,6%** del importe seleccionado se ejecuta a través de operaciones confeccionadas con metodología de simplificación de costes. Incluso se ha producido un avance en su utilización con respecto a los porcentajes del examen anual de 2018 pasando de un 93,5% a un 97,6%.

Las medias de utilización por ejes son superiores al 95%. Tan solo en el eje 8C no se llega a esos niveles por cuanto existen numerosas operaciones con método de gestión de contratación. Por tanto, el uso de opciones de costes simplificados se ha convertido en la regla general de la gestión del PO FSE ANDALUCÍA.

Además, se ha evidenciado un fuerte avance en el ritmo de ejecución alcanzado, con un **total acumulado de 606.056 participantes al cierre de 2019, lo que supone más de un 53% de participantes adicionales** a los registrados en el IAE referido a 2018.

Haciendo un análisis por ejes, se pone en conocimiento de la ciudadanía lo siguiente:

EJE 1C. Fomento del Empleo Sostenible y de Calidad.

En este Eje se ha producido una **selección de operaciones que representa el 69,52%** del gasto total asignado representando un incremento del 6,08% con respecto al ejercicio de 2018. Este menor incremento se debe a que el plazo de ejecución de las operaciones dadas de alta en 2017 y 2018 se sitúa en los dos años, vencidos los cuales se procede a la aprobación de nuevas operaciones. En sus niveles de ejecución se mantiene en una **óptima senda de crecimiento del 15,32%** con respecto al ejercicio de 2018, ofreciendo un 56,56% del total programado. Al ser las operaciones de mayor importe incentivos a la contratación con obligación de mantenimiento de períodos de contratación, su incidencia sobre la certificación se produce bianualmente. Ello ha determinado que los volúmenes de certificación se hayan situado en el 19,32% de los importes seleccionados con un crecimiento del 4,67% con respecto a la ofrecida en 2018.

Este eje se dirige a potenciar la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas, incidiendo en el fomento de la contratación de mayores de 30 años y en los incentivos al trabajo autónomo donde se han ido solventado las dificultades de ejecución.

Las operaciones de este eje son:

i. ICS para mayores de 30 años, cuyo principal objetivo consiste en dotar de experiencia profesional y con ello, mejorar la empleabilidad de los participantes de cara a impulsar su entrada al mercado laboral, y que ha permitido, además, la posibilidad de que puedan acreditar su experiencia laboral mediante la certificación de las tareas realizadas. El análisis de los resultados obtenidos pone de manifiesto que la ICS tras su lanzamiento en julio de 2014 **presenta a finales de 2019 un total de 14.648 participantes de los cuales un 44,9% son mujeres.**

ii. En cuanto a la línea de Apoyo al trabajo autónomo para incentivar la constitución y consolidación de unidades de trabajo autónomo, se han alcanzado los **5.486 participantes, de los cuales la mayoría son mujeres (57,2%).**

Durante este ejercicio se han puesto en marcha los **incentivos a la contratación de doctores, por los agentes públicos del sistema andaluz del conocimiento**. Con esta iniciativa, dotada de 32 millones de Euros se pretende, por un lado facilitar la contratación, por un período máximo de tres años, de investigadores postdoctorales demandantes de empleo o poseedores de la tarjeta de mejora de empleo y, por otro, reforzar la capacidad investigadora del sistema universitario a través de la captación, incorporación y movilidad de capital humano en I+D+I»

EJE 2C. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

Este Eje **incrementa el volumen de las operaciones alcanzando el 75,71%** de lo programado con un moderado crecimiento del 5,92% (menor que el 56% del 2018) lo que muestra que este Eje empezó a desarrollar su andadura en 2018. Es por ello que en 2019 ya se aprecian los aumentos de ejecución situándose en un 35,97% sobre importes programados. **Se observa un incremento del 19,4% pasando de un importe de 49 millones de Euros a 106 millones, lo que significa un aumento del 116% en importes de ejecución.** Sin embargo, sigue manifestando una tímida reacción en certificación que se explica por el retraso en el inicio de las operaciones de mayor volumen de este Eje. No obstante, los parámetros de ejecución ofrecen bases sólidas para incrementar el aun exiguo nivel de certificación del 0,24% de los importes programados. Se han adoptado medidas de seguimiento adicional así como una reprogramación con el fin de optimizar las operaciones y ofrecer mejores resultados que ya ha sido aprobada a la fecha de emisión de este informe.

A lo largo de este año **se ha desarrollado la iniciativa ERACIS** (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social), que se dirige a mejorar las condiciones de vida de un millón de personas residentes en las 99 zonas desfavorecidas en las que interviene y se ha materializado en un total de 65 municipios de la comunidad. El plan, de carácter transversal e incluido en el Programa Operativo Fondo Social Europeo Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020, cuenta con un presupuesto de 169,5 millones de euros.

Las 99 zonas incluidas en la ERACIS han sido seleccionadas teniendo en cuenta indicadores como la tasa de paro, prestación de servicios educativos y sanitarios y existencia de problemas de seguridad y convivencia, entre otros. La materialización de estas actuaciones se realiza a través de la elaboración y ejecución de los Planes Locales de Intervención, que comienzan a aportar un **número significativo de participantes (2.131, de los cuales el 65,7% mujeres)**, tras la elaboración de la Estrategia y el complejo proceso de diseño de las estrategias locales.

Además, en este Eje se desarrollan actuaciones dirigidas a **jóvenes tutelados y ex tutelados que alcanzan los 368 participantes** (26,2% mujeres), los **incentivos a la contratación indefinida de personas de más de 45 años** (701 participantes, 33,4% mujeres), las Ayudas al fomento de empleo de personas drogodependientes (71 participantes, de los que el 11,3% son mujeres) y los **incentivos a la creación de empleo estable** (con un 40% de mujeres). Este Eje 2C ha registrado 585 participantes con estudios inferiores a Primaria: 247 hombres y 338 mujeres.

EJE 3C. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.

Este eje que ya partía de una posición de óptima selección en 2018 es el que mejores resultados ofrece en todos los parámetros de gestión. En 2019 se sitúa en el **91,27% de los importes programados**, manifestando un significativo incremento del 27,15% lo que se debe a la optimización en la arquitectura de las operaciones que cubren los importes necesarios para lo que resta de marco financiero. Los niveles de ejecución son satisfactorios con un 74,32% de lo programado representando un incremento del 23,19% con respecto al ejercicio anterior. En importes de certificación, ya se acerca a la mitad de lo programado con un 44,09% suponiendo un avance del 15,77%.

Este eje mantiene un fuerte ritmo de ejecución que se evidencia en la contabilización de **602.902 participantes, dos tercios más que los registrados en el IAE anterior**.

El apoyo a las **acciones de refuerzo educativo y apoyo escolar (Acciones de pedagogía terapéutica, Acciones de refuerzo educativo y apoyo escolar y Transporte Escolar)** ha beneficiado a 170.843 participantes, 53,8% hombres y 46,2% mujeres.

Igualmente, han participado en **Formación Profesional de Grado Medio, Superior y Formación Profesional Dual** 84.398 personas, de las cual el 56,9% son mujeres. Respecto al apoyo a la mejora del **bilingüismo** (Bachillerato Bilingüe y Auxiliares de Conversación), se han registrado 331.161 participantes (49,6% mujeres).

Por último, en **Acreditación de competencias profesionales** son 15.669 los participantes evaluados (74,2% mujeres).

Se sigue trabajando en el impulso de la FP Dual con el fin de captar mayores empresas participantes en aquellos ámbitos territoriales con menor tejido industrial y se está definiendo la nueva metodología de costes aprovechando el nuevo Reglamento Delegado 2018/1127.

EJE 8C. ASISTENCIA TÉCNICA.

Este eje ha aumentado su nivel de selección de operaciones en relación con el gasto asignado pues alcanza ya el 102,62% del importe seleccionado, aumentando un 12,91% con respecto al ejercicio anterior. Sus niveles de ejecución aumentan del 49,08% al 65% , ofreciendo este ejercicio un tímido incremento de la certificación del 2,27% situándose en el 13,64% de los importes programados.

B) DATOS GENERALES DE EJECUCIÓN

Eje	Importe programado (en €)	Importe operaciones seleccionadas (en €)	Proporción seleccionadas sobre programadas	Gasto declarado	Porcentaje declarado sobre programado	Número de operaciones seleccionadas
1C	302.149.083	223.631.571	69,52 %	62.137.527,64	19,32 %	7
2C	315.002.247	223.698.368	75,71 %	714.909,99	0,24 %	13
3C	641.367.218	585.368.331	91,27 %	282.787.654,99	44,09 %	54
8C	41.271.529	47.354.258	102,62 %	5.631.499,87	13,64 %	75
Total	1.299.790.077	1.075.052.528	82,71%	351.271.637,49	27,03 %	145

Eje	Personas Participantes 2018 (ajustados)	Personas participantes 2019	Incremento anual
1C	15.124	20.134	+33,12 %
2C	808	3.296	+307,92 %
3C	308.641	602.760	+95,29 %
Total	324.573	606.056	+53,55 %

C) RESUMEN DE CIFRAS Y DATOS

+1.000M€

Hemos superado este importe en selección de operaciones

+60,91%

Ha crecido la ejecución presupuestaria de las operaciones (en relación a 2018)

+600.000

Participantes en las actuaciones (606.056)

+54%

Aumento de participantes con respecto a 2018

97,6%

Importe de operaciones con costes simplificados sobre el total

D) BUENA PRÁCTICA.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA HELIÓPOLIS.

1.-DESCRIPCIÓN.

El IES Heliópolis es uno de los centros educativos públicos con mayor oferta de Formación Profesional de Andalucía. Para ello cuenta con ayudas para la FP Básica, Media y Superior enmarcadas en el Programa Operativo Fondo Social Europeo Comunidad Autónoma de Andalucía 2014 2020, durante el curso 2017 2018.

Con un amplio catálogo de cursos de FP Básica, Media y Superior, el centro público formó a más de 600 alumnos y alumnas gracias al Fondo Social Europeo

Los Grados específicos, incluidos en la oferta formativa del centro, son enseñanzas de Instalaciones de Telecomunicaciones y Cocina y Gastronomía en Grado Medio, y Energías Renovables, Asistencia la Dirección y Energías Renovables en Grado Superior.

El IES Heliópolis es uno de los centros educativos públicos con mayor oferta de Formación Profesional de Andalucía. Para ello cuenta con ayudas para la FP Básica, Media y Superior enmarcadas en el Programa Operativo Fondo Social Europeo Comunidad Autónoma de Andalucía 2014 2020, durante el curso 2017 2018.

Con un amplio catálogo de cursos de FP Básica, Media y Superior, el centro público formó a más de 600 alumnos y alumnas gracias al Fondo Social Europeo

Los Grados específicos, incluidos en la oferta formativa del centro, son enseñanzas de Instalaciones de Telecomunicaciones y Cocina Gastronomía en Grado Medio, y Energías Renovables, Asistencia a la Dirección y Energías Renovables en Grado Superior.

La inversión total efectuada ha sido superior a 675.000 euros, de los que el 80% proceden del Fondo Social Europeo (541.036 euros).

El IES Heliópolis es uno de los centros educativos públicos con mayor oferta de Formación Profesional de Andalucía. Durante el curso 2018 2019, el centro cuenta con 30 alumnos en FP Básica, 320 en Grado Medio y 515 matriculados en el Grado Superior. En total, 865 alumnos distribuidos en diversos cursos que abarcan desde la hostelería donde es referencia regional --, energías renovables, sistemas de refrigeración y calor y administración de empresas, entre otros. Más de la tercera parte del alumnado de estos cursos han sido mujeres.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes 7 criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.

Entre las actuaciones contempladas en la Estrategia de Comunicación de la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, se encuentra la publicación de la revista digital Huella. En su número 6 (octubre diciembre de 2018), se dedica un reportaje a este proyecto:

<http://www.andaluciasemueveconeuropa.com/revistahuelladigital/posttype3.php?idC=4&idN=196&idR=60>



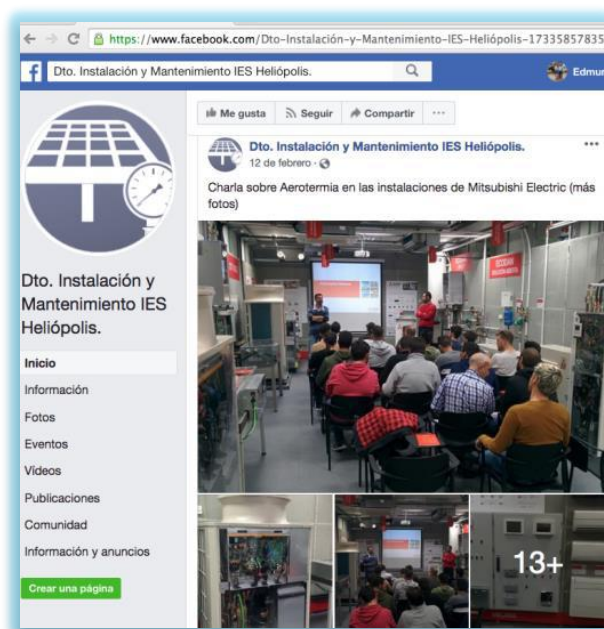
Se han realizado actuaciones de difusión en:

- Radio, con una entrevista al director del IES Heliópolis sobre la oferta de Formación Profesional cofinanciada por el Fondo Social Europeo en el centro. También a través de cuñas de radio
- Prensa escrita. En este caso, el diario "20minutos", en su número del 10 de junio de 2019, incluía un pliego central de cuatro páginas sobre el IES Heliópolis y el FSE, y cuya distribución asciende a los 3.000 ejemplares.
- Otro medio para comunicar la contribución europea al alumnado, personal docente y visitantes al IES Heliópolis, ha sido a través de unos carteles llamativos en las instalaciones del propio centro.
- Por último, la página Web del IES Heliópolis también informa en su página de acceso que la actuación está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

El elemento innovador radica tanto en la temática, como en las técnicas docentes empleadas en la impartición de los cursos cofinanciados. Por ello, se imparten cursos en telecomunicaciones, instalaciones térmicas y fluidos que ponen a disposición de los alumnos temáticas para que se desarrollen en una futura profesión basada en la innovación.

Por otro lado, en cuanto a las técnicas docentes empleadas, periódicamente el centro organiza conferencias y seminarios sobre los ciclos formativos invitando a destacados profesionales de cada sector a fin de asegurar que las últimas y más novedosas noticias sobre estos temas estén al alcance del alumnado.



Por último, destacar que la labor de este centro, sobre todo en la formación de hostelería, es reconocida más allá de Sevilla como demuestra el Premio Andalucía del Turismo en su categoría de Formación e Investigación que recibió el centro en 2016.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Entre los objetivos que marca el Programa Operativo Fondo Social Europeo de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2014 2020, y que se incluyen en la Agenda por el Empleo de Andalucía 2020, se encuentra la promoción de la Formación Profesional como herramienta para conseguir que la tercera parte de la población entre 25 y 34 años tenga nivel de formación intermedia (en 2013 se situaba en el 23,8%).

Las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el IES Heliópolis financian parte del gasto de las enseñanzas de Formación Profesional ofertadas en este centro. El objetivo es reforzar la oferta y la calidad de las enseñanzas de FP de niveles de grado Medio y Superior ofertados en este centro.

Las enseñanzas cofinanciadas cualifican al alumnado de Formación Profesional de Grado Medio para posibles puestos de trabajo en relación a instalaciones de producción de calor, cocina y gastronomía, gestión administrativa e instalaciones de telecomunicaciones; y al alumnado de Formación Profesional de Grado Superior en dirección de cocina y servicios de restauración, administración y finanzas y desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.



4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial

En 2013, un 23,8% de la población andaluza entre 25 y 34 años tenía nivel de formación intermedia. Esto supone una debilidad pues el objetivo de la Agenda por el Empleo de Andalucía 2020 se sitúa en alcanzar un 33% de la población con estudios de Formación Profesional.

Para ello, el Fondo Social Europeo potencia la Formación Profesional Dual que contribuye a reducir el desfase entre el conocimiento educativo adquirido y las aptitudes y competencias básicas necesarias en el mercado laboral.

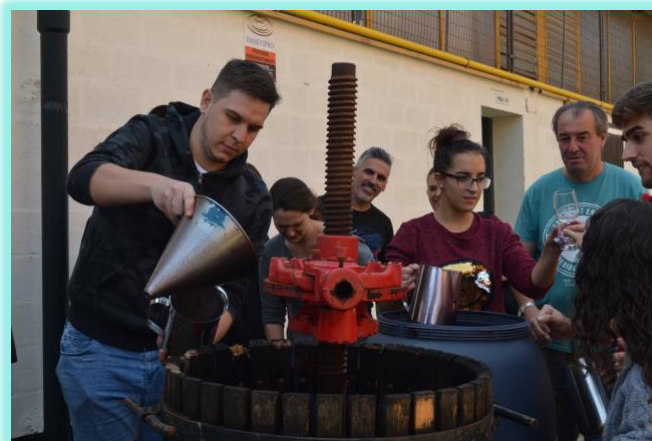
Hasta 2017, la Junta de Andalucía ha ejecutado un gasto de 58 millones de euros para el apoyo a la promoción de la FP, beneficiando a 30.962 personas participantes de toda Andalucía, siendo un 56% de los mismos los que obtienen la cualificación correspondiente, mientras que la FP Dual ha logrado un porcentaje de cualificación cercano al 78 por ciento.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.



El IES Heliópolis es uno de los centros educativos públicos con mayor oferta de Formación Profesional de Andalucía. Durante el curso 2018-2019, el centro cuenta con 30 alumnos en FP Básica, 320 en Grado Medio y 515 matriculados en el Grado Superior. En total, 865 alumnos distribuidos en diversos cursos que abarcan desde la hostelería donde es referencia regional --, energías renovables, sistemas de refrigeración y calor y administración de empresas, entre otros.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.



Las enseñanzas del sistema educativo andaluz están inmersas en el II Plan estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 con el que se pretende continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

La escolarización en las enseñanzas de Formación Profesional de grado medio y grado superior se realiza mediante el distrito único con la finalidad de dar las mismas oportunidades a todos los solicitantes de estas enseñanzas. Más de la tercera parte del alumnado de estos cursos han sido mujeres.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Este proyecto está en consonancia con el Plan Andaluz de Formación Profesional que tiene como objetivos la potenciación de la formación profesional de calidad, la garantía de oportunidades para hombres y mujeres, desarrollar la implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones y FP en Andalucía y ofrecer una oferta integrada a la vez que se potencia el acceso y la permanencia en el mercado de trabajo a través de un sistema de orientación profesional.

